

*Resolucion de 9 de noviembre, en que se declara sin lugar la renuncia del grado de Teniente á don Santiago López.*

El Gobierno:

No siendo suficientes las causas alegadas por el Teniente don Santiago López para renunciar el grado que obtiene,

Resuelve:

Declarar sin lugar la espresada renuncia.

Palacio Nacional—Managua. 9 de noviembre de 1871—(R. de S. E.)—El Ministro de la Guerra—*Falla.*

---